

El Cónsul General de Chile

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/5323

A: 11 MAR 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

1.- Ciertamente que los acuerdo suscritos por los Presidente de Bolivia y Perú el día 24 de enero recién pasado, en la localidad de Ilo, Perú, más allá del bullicioso escenario en que fueron pactados, revisten importancia para nuestro país, tanto en el campo político - diplomático, como también - aunque a mediano plazo - en el geopolítico y económico.

2.- Como en todo acuerdo deben existir a lo menos dos actores, en este caso se trata de Bolivia y Perú. Para desentrañar las motivaciones de cada uno de ellos trataremos de buscar una explicación -necesariamente breve- en los antecedentes históricos, a fin de poder situar en su verdadera dimensión el contenido de éstos, sus eventuales proyecciones, al igual que las repercusiones que para nuestro país pudieran llegar a tener.

3.- Explicar las razones bolivianas pudieran ser, aparentemente, lo menos dificultoso. En el plano de política interna el tema de su mediterraneidad sigue siendo el de mayor importancia; no existe Gobierno boliviano que no intente realizar acciones o gestos destinados principalmente a lograr un efecto en este terreno. El Gobierno que más acerque el país a la tan romántica como traumática idea de un acceso soberano al Océano Pacífico, puede estar seguro de que los réditos electorales le pueden resultar significativos. Las imágenes de los dos Presidentes - el boliviano y el peruano - en las playas de Ilo, una franja de playa bautizada como "Boliviamar" para desarrollar infraestructura turística por parte de inversionistas bolivianos - más allá de sus posibilidades reales de concretarse, lo que en todo caso no se debe subestimar -, es algo que está llamado a continuar causando un fuerte impacto en la masa ciudadana.

Aparentemente, este objetivo se cumplió en los primeros días gracias al gigantesco operativo publicitario boliviano - peruano, destinado principalmente a destacar tres aspectos:

a) Que entre Bolivia y Perú existe una inequívoca hermandad e identidad racial, cultural y de intereses de variado orden, que no se da con ningún otro de sus vecinos, lo cual ya en el pasado tuvo expresas manifestaciones a través de la Confederación y de la común alianza para enfrentar "los afanes expansionistas" de su vecino del sur.

b) Que no habiendo aún encontrado Bolivia eco en Chile para obtener su anhelada salida al Océano Pacífico, Perú, de manera generosa, ofrece esta zona franca en Ilo, dando así pie a la exaltación del desprendimiento y fraternidad de uno de los vecinos, y a la censura del otro. Las impropias expresiones usadas por el Presidente Paz Zamora, seguidas de virulentos artículos en la prensa, así lo demuestran.

c) Las autoridades bolivianas pretenden también con este hecho remecer a Chile para que preste mayor atención a sus requerimientos, basados en el impacto y virtual simpatía que puedan encontrar en la población del norte de Chile, pues consideran que éste vive prácticamente de los servicios que presta a Bolivia. Así suponen que la Primera Región, ante la perspectiva de que Bolivia traslade a Ilo el comercio que hoy realiza por Arica, presionará al poder central para atender en mejor forma sus requerimientos.

4.- Sin embargo, pasados los primeros días de un desmedido entusiasmo (minuto de silencio de todos los Ministros reunidos especialmente para el efecto, igual cosa en las oficinas, plazas, fábricas, escuelas, etc.), han comenzado a surgir las voces de alerta orientadas principalmente a los siguientes puntos:

a) Críticas al estilo usado por el Presidente Paz Zamora en sus referencias a Chile, calificándolas como impropias del alto cargo que ocupa, como por el agravio gratuito que contienen para el país vecino.

b) Recuerdos documentados relacionados con el inconveniente de desequilibrar la política boliviana en beneficio de uno (o algunos) de los vecinos en perjuicio de otro, política que en el pasado tuvo nefastas consecuencias.

c) Que los acuerdos suscritos en Ilo poco de original tienen pues ya en el pasado, en varias ocasiones, se había acordado algo similar sin concretarse hasta la fecha.

d) Que del texto de estos acuerdos se deduce que la intención principal peruana es obtener el desarrollo del deprimido Departamento de Moquegua a costa de Bolivia, pues aparece este último país como el llamado a realizar las

inversiones de infraestructura necesaria para habilitar adecuadamente ese puerto.

e) Que Bolivia debe mantener abiertas todas las opciones tanto para una salida soberana al mar (lo que no se ha obtenido en Ilo), como también para su comercio exterior, para lo cual los puertos chilenos siguen siendo los más eficientes y adecuados.

f) Muchos personeros bolivianos se preguntan por qué estos acuerdos se refieren sólo a Ilo, olvidando que el puerto peruano de Matarani tiene una infraestructura superior y que también en el pasado fue objeto de acuerdos especiales para el transporte de carga boliviana. No faltan quienes también comentan que la actual preferencia de Lima por Moquegua, le traerá más de una dificultad con Arequipa, Departamento del cual depende Matarani. (Sobre todos estos puntos se ha enviado a esa Cancillería una nutrida selección de artículos y comentarios publicados en la prensa local).

5.- Explicar, ahora, los propósitos e intenciones peruanas, resulta más complejo y necesariamente preocupante.

En todo intento de análisis de las dificultosas relaciones chileno - boliviano - peruanas, resulta tentadoramente inevitable recordar que desde una primera época Perú y Bolivia intentaron alianzas que en el siglo pasado Chile debió desbaratar a costa de dos guerras, como asimismo que entre Valparaíso y El Callao - principales puertos para el comercio de ultramar de toda la región sur del Continente -, existió una rivalidad que también influyó en los acontecimientos mencionados.

Quisiéramos creer que estas son cosas del pasado que ya nada influyen en la realidad contemporánea, donde los principios de hermandad y solidaridad latinoamericana, como los de buena vecindad, integración, concertación, desarrollo económico y social compartidos, etc., dominan las concepciones de política exterior. Sin embargo, y no obstante la inmensidad que hemos transitado, subsisten elementos que impiden la fluidez, transparencia y claridad necesarias para avanzar -por lo menos con estos dos vecinos- con la rapidez y profundidad que los tiempos exigen

Ese problema mayor se encuentra en la forma como ellos nos miran o en el concepto que han fabricado de los chilenos. Me temo que la respuesta no sea muy halagadora, ya que es un problema de mentalidad (iguales o parecidos recelos tienen éstos con sus otros vecinos, sin perjuicio que se manifiesten con mayor moderación), y de educación. Es sabido que en ambos países a los niños desde los primeros años de colegio se les inculcan determinadas ideas sobre su historia y la idiosincracia chilena, que constituyen verdaderas barreras enclavadas en mentes y corazones. Para los peruanos, Chile significa el quiebre o fractura de su gran destino imperial y posteriormente virreinal, y del cual aún no se recuperan y, para los

bolivianos, somos hasta hoy la causa principal de su subdesarrollo por la falta de vinculación soberana al Océano.

Ciertamente que muchos ciudadanos -sobre todo en estos tiempos - logran superar estas trabas o complejos, lo cual está íntimamente relacionado con el grado de desarrollo cultural y conocimiento que tengan de nuestro país y sus gentes, pero penosamente subsiste aún en grandes mayorías, estimulados en los niños por los programas de estudio y en los jóvenes por el adoctrinamiento que reciben en sus respectivas instituciones armadas. Nosotros como Estado y Nación no tenemos problemas pendientes con ellos. Lamentablemente, ellos no piensan lo mismo.

6.- Pareciera que para Perú los acuerdos de Ilo tendrían una clara motivación económica; esto es, desarrollar el deprimido departamento de Moquegua, como ya se dijo, a través de las concesiones otorgadas a Bolivia, en la medida claro está, que este país realice allí inversiones de infraestructura; como también que parte importante de la carga que se moviliza para o desde Bolivia por puertos chilenos, se traslade al puerto de Ilo.

7.- Si este fuera solamente un ejercicio de sana competencia comercial, sería inobjetable. Sin embargo, el tono subyacente en las declaraciones oficiales o de prensa, un cierto triunfalismo y exaltación de fraternidad muy particular, la invocación de uniones o alianzas con pretéritas memorias (¿ para qué o contra quién?), nos producen una inquieta sensación y nos invitan a un mayor análisis.

8.- El gran diplomático peruano que fuera don Carlos García Bedoya (funcionario de carrera, llegó a ser Canciller, fallecido en 1980, y reconocido como el padre y autor intelectual de la política exterior del Perú iniciada en 1969 y que en buena medida continúa inspirando a la actual, considerado también el formador de varias generaciones que hoy ocupan altos puestos en la diplomacia peruana), decía:

"Estos tres hechos sustantivos, el conflicto histórico peruano - chileno, las pretensiones ecuatorianas basadas en una antigua historia colonial, y la aspiración boliviana a la solución de su mediterraneidad, sobre la cual Bolivia de alguna manera reclama un tipo de participación peruana, constituyen el centro de los conflictos sudamericanos en los cuales el Perú está esencialmente involucrado, y que tienen relación con su presencia física, tal como está histórica y geográficamente emplazada en esta parte de América del Sur. Sucede que el Perú, en razón de sus elementos históricos y geográficos, es un país que encuentra que su política exterior está en cierta medida maniatada por determinados tipos de hipotecas que vienen del pasado. Le ha sido

difícil al Perú, y le es todavía difícil, asumir una política exterior que tenga una proyección mucho más amplia y que pueda desenvolverse con el margen de libertad necesario, a consecuencia, precisamente, de estos problemas directos e inmediatos que han venido originados de un pasado complejo y de una región geográfica evidentemente difícil. Entonces, si el Perú quiere hacer una política exterior acorde con lo que son los intereses contemporáneos de un país en crecimiento, tiene que buscar la forma de redimir esas injusticias del pasado y tratar de encontrar en un tipo de soluciones el margen de libertad apropiado para lanzarse hacia nuevos objetivos. ¿Por qué todo esto? Porque nuestro país tiene, una vocación natural, por las características de su propio territorio y por la significación histórica de ese territorio en América del Sur, a tener una posición realmente eminente e importante en el continente sudamericano, y en América Latina en general. Somos un país que tiene una importancia considerable en el Pacífico sudamericano, somos un país que es el centro de todo un proceso, de toda una estructura física y política que es el proceso andino; somos un país que tiene toda un área de su territorio volcada hacia la Amazonía y, consecuentemente, toda un área que penetra en el centro de América del Sur, en el cual habrá de resolverse en los años futuros una parte del destino de este continente. Es un país que tiene entre el mar, los Andes y la Selva tres elementos físicos que lo comprometen con toda la problemática sudamericana y que lo hacen ser una especie de pivote en el juego de la política sudamericana; por estas mismas razones corresponden al Perú una participación muy activa y muy precisa.

Ahora bien, para que el Perú pueda jugar esas potencialidades, para que el Perú pueda poner en marcha debidamente todos esos recursos que vienen de la historia y de la geografía, para que haga de todas esas circunstancias especiales un elemento de fuerza, y de poder en su política exterior, el Perú no puede estar demasiado amarrado por determinado tipo de situaciones que vienen del pasado. De allí las apreciaciones con respecto a estas dos hipotecas. La hipoteca de la mediterraneidad boliviana que permanentemente nos crea una situación de confusión, de preocupación, de incertidumbre, con respecto a la manera de afrontar el problema y, de otro lado, la hipoteca ecuatoriana y que todavía, lamentablemente, desde el punto de vista de ellos, mantiene abierta una parte del problema.

Nuestra política exterior ha estado en buena medida empeñada, en lo que a estos temas se

refiere, a tratar de sentar las bases para una clara posición peruana, de manera que podamos adquirir una mayor libertad de movimiento, que nos permita jugar con otros factores dentro de la política latinoamericana y proyectarlos hacia la política mundial. Por estas razones, el Perú en años recientes, ha intentado reajustar en lo posible sus posiciones un poco más tradicionales; tan es así que nosotros, que sabíamos perfectamente que la relativa indefinición peruana con respecto a este problema era una causa de sospecha y prevención que Bolivia abrigaba y que Chile evidentemente aprovechaba, hemos procurado adoptar posiciones más claras y encontrar fórmulas que le permitan al Perú jugar un papel mucho más activo en estas situaciones. Es conocida cual fue la posición peruana con ocasión del diálogo boliviano-chileno en esta materia y cómo en esos momentos el Perú tuvo la suficiente imaginación para hacer un planteamiento que consideraba muy importante y como una base de negociación seria; al margen que éste creó una gran confusión entre los interlocutores de ese momento; le permitió al Perú, por primera vez en muchos años, tener una posición clara que no le podía ser reclamada por otros para decirle al Perú que no había tomado un punto de vista, una definición con respecto al problema de la mediterraneidad boliviana. De tal manera que, con la decisión tomada en ese momento y con la línea de acción que consecuentemente se fijó, aunque el camino no prosperara, hemos logrado llevar a Bolivia a un cierto convencimiento de que el Perú no es el obstáculo para la solución de su problema, como tradicionalmente se nos había querido transferir esa responsabilidad. Sin que esto signifique que se ha levantado totalmente la hipoteca de la mediterraneidad, sí creo que, en todo caso, se ha redimido buena parte de las cuotas que nos correspondían."

Más adelante y para darle la verdadera proyección a estos propósitos, García Bedoya señala:

"Vemos así como se va diseñando una presencia más integral, una presencia más amplia del Perú en la escena sudamericana. No nos limitamos, o no debemos limitarnos, a considerar al Perú internacionalmente como un país que está circunscrito a su propio territorio y a la defensa de los intereses tradicionales que ese territorio pueda haber generado. Es decir, que hay que estar muy atento al problema de Chile, al problema de Bolivia, al problema del Ecuador, son temas sustantivos de nuestra política exterior, pero mientras podamos mantener un cierto control sobre ellos, habremos de tener el margen de libertad

necesario para ir incursionando hacia otras áreas que permitirán potencializar nuestra presencia internacional y que, en última instancia, habrán de repercutir en estos tres problemas básicos. En ese sentido vamos avanzando en el área sudamericana porque pensamos que un país que tiene, como en el caso del Perú, una posición muy definida y muy influyente en el área del mar; en el Pacífico sudamericano, por su posición con respecto a las 200 millas y por la manera como la ha manejado, y que tiene una importancia considerable a nivel de los países andinos por lo que significa este país como centro del proceso, como promotor de los nuevos alcances que el proceso andino debe tener; y finalmente, por lo que el Perú pueda aportar y deberá aportar a una política de aprovechamiento de la Amazonía coherente y eficaz; todo este complejo de problemas en que giran, de una manera u otra, todos los países sudamericanos, tienen al Perú, en cierta manera como pivote central".

(Citas recogidas del libro: "Política Exterior Peruana: Teoría y Práctica", de Carlos García Bedoya, Mosca Azul Editores, Lima, 1981).

9.- Al parecer, el concepto de "las hipotecas" sigue pesando en la diplomacia peruana, aunque en gran medida el contexto mundial y también regional tiende a cambiar, y los problemas fundamentales del Perú están más relacionados en el plano interno con la necesidad de reestructurar su economía y sofocar al narco-terrorismo y, en lo externo, con su plena reinserción en el sistema financiero internacional, paso necesario para alcanzar el objetivo anterior.

10.- El principio de arreglo procesal alcanzado por Perú con Ecuador, casi al mismo tiempo de la publicitada acción emprendida con Bolivia y el propósito de reiniciar el diálogo con Chile, para concluir las negociaciones derivadas de asuntos pendientes del Tratado de Lima de 1929, parecieran dirigirse en ese camino.

11.- No obstante, habría que hacer algunos comentarios sobre estas últimas acciones. Para el Perú, siempre han estado relacionados los asuntos chileno-bolivianos en la medida que repercute cada paso en uno u otro país.

Así por ejemplo, cuando se produce la negociación chileno-boliviana a partir de Charaña (1975), Perú sigue con singular inquietud estos hechos y pone de manifiesto su preocupación con la concentración de importantes cantidades de efectivos y pertrechos militares en el Departamento de Tacna. Más adelante, al ser consultado por Chile tal como lo dispone el artículo 1º del "Protocolo Complementario" al Tratado de Lima de 1929, la respuesta es categórica: no

desea dejar de limitar con Chile, Perú mantiene vigentes sus expectativas sobre Arica, espera el cumplimiento y respeto cabal de las servidumbres en su favor pactadas en el Tratado de Lima y, por último, sólo pueden existir modificaciones si el puerto de Arica se administra de manera trinacional y si se establece, a continuación del corredor propuesto por Chile, un área de soberanía compartida por los tres países. Esta posición peruana, que en el fondo significaba una modificación del Tratado de Lima, fue elaborada por don Carlos García Bedoya y entregada en Santiago por el Embajador don Luis Marchand (noviembre, 1976).

12.- Ya en ese momento Perú demostró su verdadero interés en cuanto a seguir manteniendo una expectativa sobre Arica, tanto porque el Tratado de 1929 le concede servidumbres, como por considerar que Arica y Tacna constituyen una unidad geográfica y económica que, precisamente, el mencionado Tratado tiende a reconocer y preservar.

En este punto es interesante consignar el recuerdo del entonces Canciller del Perú, don José de la Puente, quien en su libro: "Cuadernos de un Diplomático" (editado por CONCYTEC, Lima 1988), se refiere al sentido de la fórmula peruana. Cito:

"Al asumir el cargo de Ministro en julio de 1976 encontré un clima tenso entre Perú y Chile e igualmente con Bolivia. El problema de la mediterraneidad de esta última Nación volvía a estar sobre el tapete y gradual pero imperceptiblemente, como una paradoja del destino, se proyectaba hacia el Perú el peso de la responsabilidad de la no solución del problema".

Más adelante agrega:

"En la soledad de mi despacho medité durante varios meses (para ser exacto hasta mediados de noviembre de 1976), sobre la enorme responsabilidad que caía sobre la Cancillería y sobre mí. Comprobé que el llamado "Acuerdo Previo" requerido en el Protocolo Complementario del Tratado de 1929 se estaba convirtiendo ante los ojos de América y del mundo, en el veto del Perú a la aspiración boliviana. Es decir que a casi 100 años de la infausta Guerra del Pacífico, resultaba ser nuestro país el gran obstáculo para la justa demanda de Bolivia".

Sobre la propuesta entregada por el Embajador Marchand en Santiago, comenta:

"Esta fórmula fue el resultado además de un largo peregrinaje que realicé dialogando con el Presidente de la República, la Junta Revolucionaria y los Comandantes Generales de las 5 Regiones Militares del Ejército, el Consejo de Almirantes y los altos mandos de la FAP. En todas las reuniones expliqué como Perú, sin llegar a un conflicto bélico vería enarbolado en territorio de Arica el bicolor nacional, asegurando además una paz duradera y

estable en la región y satisfecha la aspiración de Bolivia".

Más adelante veremos cómo Perú desde entonces y de manera sistemática, ha desplegado una coherente y consistente acción diplomática en Bolivia y el resto de América, tendiente a revertir aquella "paradoja del destino".

13.- Después vienen años de relativa quietud en el ámbito de las negociaciones diplomáticas en relación a estos temas, en razón de complejas situaciones internas en los tres países y de una cierta calma posterior al año 1979, centenario de la Guerra del Pacífico, en que no pueden pasar desapercibidos dos hechos de la mayor importancia y que son una suerte de "revancha" de nuestros vecinos: por un lado la declaración de "persona non grata" del Embajador de Chile en Lima, en marzo de 1979, a causa de un complicado asunto de "espionaje" y, en Bolivia, la adopción por la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, celebrada en esta ciudad a fines del mes de octubre, de una resolución ampliamente favorable a la reivindicación marítima boliviana.

14.- Con el advenimiento al poder del Presidente Alan García y sobre todo por el dinamismo diplomático que imprimió la gestión del Canciller Allan Wagner, se retoman los asuntos bilaterales inspirados por lo demás en la necesidad de "levantar las hipotecas" que mencionábamos anteriormente. El joven Presidente peruano al comienzo de su mandato demostró una sincera intención de caminar por el terreno del desarme e integración, solución de problemas pendientes, etc. En su Gobierno se acuerda con el de Chile iniciar rondas de conversaciones entre los altos mandos militares de los dos países para promover medidas de confianza mutua y de limitación en la adquisición de armamentos.

15.- Es así como se contempla por los países iniciar negociaciones para incluir con los asuntos pendientes entre Chile y Perú, que se venían arrastrando desde 1929. Chile también estaba especialmente interesado en este propósito, sobre todo después de haber concluido la difícil etapa de la Mediación Papal con Argentina.

Para estos efectos se reúnen los Cancilleres Del Valle y Wagner en Arica (primera visita de un Canciller peruano a esa ciudad desde la firma del Tratado de Lima), a comienzos de noviembre de 1985, y el 29 de ese mes en la ciudad de Lima, para buscar una fórmula que permita abordar seriamente la negociación tendiente a concluir las obras físicas previstas en el Tratado de 1929 y preparar el régimen jurídico sobre el cual se regirían, al igual que otras materias tales como el de las propiedades (principalmente "El Chinchorro"), revisión de textos de historia, etc. En esa última ocasión se aprueba el "Acta de Lima", importante documento este que sería posteriormente declarado verbalmente "no válido" o "no reconocido" por ambos Gobiernos, en circunstancias especiales en cada caso.

El hecho que cabe la pena señalar en esta comunicación es que en la reunión de Arica, que se presentó muy promisorio por ambas partes, perfilándose un amplio camino de entendimiento, el Canciller peruano le señala al de Chile, que una vez concluido este proceso, entendían así dar por clausuradas las posibilidades de que se volvieran a considerar las pretensiones bolivianas a obtener una salida soberana al Océano Pacífico sobre territorios que fueron peruanos, deseando no verse nuevamente obligados a pronunciarse como ocurriera con la situación creada por los entendimientos de Charaña.

Sin embargo, ya explicamos que por el cuasi fenecimiento del "Acta de Lima", estas conversaciones - muy alentadoras al comienzo y jurídicamente rescatables -, cayeron en un compás de espera más que todo por razones de política interna de ambos países, y por la resistencia que originaron en círculos militares y algunos civiles de éstos. (En mi opinión la votación peruana condenatoria al Gobierno de Chile en temas de Derechos Humanos, contribuyó también a una suerte de "enfriamiento" bilateral).

16.- Con posterioridad, al iniciarse las negociaciones entre los Cancilleres Jaime del Valle y Guillermo Bedregal de Bolivia, en el denominado proceso de "enfoque fresco", Perú nuevamente manifiesta de manera discreta pero inequívoca su preocupación sobre este nuevo proceso negociador. En efecto, por nota fechada en Lima el día 8 de mayo de 1987, el Canciller Allan Wagner después de tomar nota del comunicado de prensa de 23 de abril, en que se informa del encuentro realizado en Montevideo entre los Cancilleres de Chile y Bolivia con el objeto "de conocer las posiciones de ambos países con relación a problemas de fondo que interesan a las dos naciones, en especial el planteamiento de Bolivia de una salida soberana al Océano Pacífico", el Ministro peruano continúa: "Abrigo la certeza que el Ilustrado Gobierno de Chile coincidirá con mi Gobierno en la importancia que tendría para ambos países, en el contexto del desarrollo de las conversaciones iniciadas en Montevideo, la pronta conclusión de las negociaciones destinadas a dar cabal cumplimiento a las obligaciones pendientes del Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario, que con tan buen auspicio para las relaciones permanentes de paz y amistad entre nuestros países iniciáramos en Arica, en noviembre de 1985. En tal sentido, me complace reiterar la disposición del Perú para proseguir activamente tales negociaciones con miras a culminar la ejecución del Tratado de Lima".

17.- Poco tiempo después y previo al fracaso (el 9 de junio de ese año), de las negociaciones de Montevideo, el Secretario General de Torre Tagle convoca al Embajador de Chile para solicitarle que transmita a su Gobierno que, el suyo, "no desea que de las negociaciones con Bolivia surja la idea de modificar la frontera peruano-chilena, pues ellos consideran que hasta la fecha ésta "ha sido una frontera de paz, integración y desarrollo".

18.- Así queda demostrado que cada vez, a lo menos en los últimos años, en que Bolivia se ha aproximado a Chile -o viceversa-, Perú se coloca en estado de alerta y su diplomacia inicia ingentes esfuerzos por captar de una parte las simpatías de Bolivia y, por la otra, de recordar a Chile que hay asuntos pendientes con Perú y que conviene como primera providencia resolver. ¿Es acaso dentro de ese marco que habría que explicar la visita buscada y realizada hace pocos días por el Canciller Blacker Miller a Santiago?.

19.- Sabemos que la diplomacia peruana en general está pasando por una difícil transición producto de la personalidad y estilo del Presidente Fujimori. Sin embargo, también es importante considerar que la acción diplomática del Perú está muy relacionada desde la época de los Gobiernos militares, a la opinión de éstos, situación que hoy puede ser incluso más patente, dada la estrecha relación que existe entre la presidencia y el mando militar.

Desde esa perspectiva, no sólo habría que dilucidar el interés actual de Torre Tagle sobre su política vecinal, sino que también analizar con algún detalle la posición militar propiamente tal, sobre todo en lo referente a Arica y a la postura que asumiera el Presidente Alan García, el 18 de octubre de 1989, en el Lago Titicaca, a pocos meses de dejar el mando, y que conviene recordar: "El Gobierno del Perú señala, y esta es mi convicción personal, que en caso de producirse un acuerdo bilateral entre Chile y Bolivia y consultarse al Perú sobre él, deberemos expresar nuestro beneplácito y aceptación". Más adelante, ante una nueva consulta periodística, agrega: "... (El Perú)... sabe que en caso de llegarse a algún acuerdo favorable y ser consultado el Perú, repito, el Gobierno peruano, el actual Gobierno, el actual Presidente y estoy seguro cualquier Gobierno posterior, vería con satisfacción y beneplácito una solución así".

Esta declaración - cuidadosamente preparada y leída por el Mandatario peruano en una conferencia de prensa - fue criticada por varios personeros de su país, entre los cuales cabe recordar al Vicepresidente, Don Luis Alberto Sánchez, quien ironizó calificando de "bipersonales" y no "binacionales" los dichos del mandatario.

Ya en este "Plan de Acción del Titicaca", suscrito por los Presidentes García y Paz Zamora, en su punto N° 1 se expresa que "El Gobierno peruano hace efectivo el establecimiento de Zonas Francas para Bolivia en los puertos de Matarani e Ilo, en ejecución del ofrecimiento hecho por el Gobierno peruano en 1979".

En el punto nueve de este documento de octubre de 1989, se puede leer "El Presidente de Bolivia acepta complacido la invitación del Presidente del Perú para que Oficiales de la Armada boliviana participen de la próxima expedición peruana a la Antártica". Recordemos que entonces Chile, en un gesto político más que técnico propiamente tal,

concedió su voto a la incorporación del Perú como Parte Consultiva del Tratado Antártico y que las modestas expediciones que organizó a ese continente, contaron con importante apoyo logístico de nuestras Instituciones Armadas. ¿No era razonable esperar del Perú alguna información, en el sentido que se proponía extender dicha invitación a un oficial perteneciente a un país con el cual Chile no mantiene relaciones y que tocaría varios puertos de nuestra costa?. Tal cortesía nunca existió.

En todo caso, lo cierto es que Perú avanzó un paso más en su acercamiento a Bolivia, dejando en una situación poco cómoda a Chile.

20.- Hay algo descomedido en la política exterior peruana, cuando se refiere a los delicados problemas relacionados con Chile y Bolivia, que por su modo o estilo crean suspicacias.

Concretamente, con ocasión de los acuerdos suscritos en Ilo, hubo una atmósfera que se inscribe en la mejor tradición "dieciochesca", es decir una especie de "secretismo", de sorprender con un dejo de dobles intenciones, de dejar al otro (en este caso a Chile), como desfasado - desde luego ante Bolivia y la opinión pública internacional-, sobre la base de un bien montado "espectáculo", más que de las iniciativas diplomáticas, políticas, integracionistas o económicas propiamente tales y que, obviamente, se requieren. En todo caso, estas últimas, pasan a segundo plano frente a la fiesta de las palabras, gestos o frases cargadas de resbalosos matices, que ciertamente no están a la altura de los tiempos ni de lo que han venido postulando en el plano bilateral en los últimos años.

A título muy personal estimo que Perú debió recurrir al Mecanismo de Consultas Diplomáticas Bilaterales a nivel de Viceministros, acordado en 1989, a fin de no caer en dañinos "secretismos", para explicar sus iniciativas en el área pues son propuestas que en cierto modo inciden, de una u otra manera, en la armonía y equilibrio político-económico y diplomático de la subregión. (¡Amigos bolivianos, bienvenidos al Océano Pacífico!, proclamó el Mandatario peruano en Ilo y, el Presidente boliviano, desató fuertes conceptos en contra de Chile, incluso desde ese territorio).

Ciertamente que no se puede generalizar, pero parecieran existir fundadas razones para pensar que los antiguos fantasmas que han maniatado a Torre Tagle en el pasado, siguieran vigentes, sobre todo cuando de Chile y Bolivia se trata.

21.- Ya mucho hemos dicho de Perú. Vuelvo al comienzo de este oficio en el sentido de explicar que lo sucedido en Ilo - lo cual fue en parte anticipado por esta Misión (mi télex N° 950 de 17/12/91) - hay que explicarlo sobre todo como una acción peruana, aprovechada por Bolivia,

por conocidas razones históricas y de política interna. No obstante lo anterior, creo también que Bolivia - sobre todo su Presidente por el lenguaje usado -, se ha excedido en el afán publicitario perdiendo de vista el fondo del asunto, ya que con nuestro país están dadas las condiciones para avanzar de manera realista, concreta y pragmática, en una serie de materias de interés común pero, sobre todo, de primera importancia para este país.

22.- Dentro de esta perspectiva bien vale la pena hacer un análisis crítico de lo que hemos hecho hasta ahora. En verdad hemos tenido un lenguaje y estilo de acercamiento, comprensión y fraternidad que ha dado algunos frutos, pero muchas iniciativas aún subsisten en el terreno de las hipótesis y debieran materializarse a la brevedad ya que, de lo contrario, las autoridades bolivianas se encontrarán sin herramientas para explicar a su pueblo que "las cosas realmente han cambiado con Chile".

Es así que la anunciada supresión de visas; el levantamiento de la restricción a la compra de propiedades por parte de bolivianos en Arica (medidas estas últimas de gran impacto tanto en la población ariqueña como entre los bolivianos que con frecuencia veranean o comercian en esa ciudad); la realización de un programa anual de actividades culturales - que contemple la presentación de muestras musicales, teatro, pintura, etc., y que reflejen una auténtica atención y preocupación por Bolivia - , tendrían un gran efecto.

Si a ellas sumamos una mejor coordinación en materias aduaneras; portuarias; de control fitosanitario (sector este último donde cada día aumentan las crítica más que por el severo control - que se sabe necesario -, por el modo duro y, según dicen, descortés a que son sometidos); el arreglo definitivo de los temas pendientes que trata la Comisión Mixta de Límites; la eventual privatización del transporte de carga del ferrocarril Arica-La Paz, pasando a una empresa privada binacional chileno-boliviana, lo que amarraría de manera sólida al Puerto de Arica para el comercio exterior de Bolivia; los avances en la construcción de la carretera Arica-Tambo Quemado; mejoras visibles y publicitadas por nuestra cuenta en el camino Iquique-Pisiga (que termina en Oruro); conversaciones para tratar de solucionar el problema del trigo almacenado a la intemperie en el Puerto de Arica; agilización, también publicitada, de nuestro interés por alcanzar una integración energética para el norte de Chile con Bolivia; la designación de un Cónsul de profesión en Cochabamba y/u Oruro; la agilización de los acuerdos comerciales; turísticos; de navegación aérea; intercambio de experiencias a nivel de las respectivas Academias Diplomáticas; etc., siguen constituyendo temas de la mayor importancia y en los cuales avances concretos y sistemáticos por nuestra parte, serían piezas de contundente significado para Bolivia.

Seguramente es en todos estos temas donde nuestras iniciativas, más que reacciones, serían altamente apreciadas

y ayudarían a sacarnos de esta sensible situación en que, por un lado, aparecemos ante la opinión pública con escasa iniciativa diplomática (sobre todo en nuestra delicada e inquieta zona norte, siempre dispuesta a esperar mucho más de las autoridades centrales), y del pueblo boliviano.

23.- Con imaginación debemos también estudiar la fórmula de conceder una participación más eficiente - a partir de nuestra iniciativa- a los principales usuarios bolivianos de nuestros puertos. Allí debe existir un área fructífera a explorar y cuya materialización debe partir de nuestros planteamientos con miras no sólo a solucionar problemas concretos, sino que también, y de manera prioritaria, a demostrar renovadamente que estamos dispuestos a enfocar a Arica como lugar privilegiado de la integración con Bolivia y el sur del Perú.

Con planteamientos imaginativos y no anclados en una visión exageradamente territorialista, producto de concepciones que por mayor valor que tengan, exigen sin embargo hoy enfoques remozados, en atención a la inevitable encrucijada que Arica significa y al aplomo que otros están demostrando.

24.- Cabe preguntarse si Ilo conlleva un riesgo para la economía del norte de Chile. Me parece que la respuesta es no...todavía. En la medida que demostremos una mayor agresividad e iniciativa en la zona, ciertamente no lo será. En todo caso, las cosas a veces adquieren otra dimensión y puede ser que una decidida voluntad peruana y boliviana por desarrollar el puerto de Ilo, apoyada con créditos de terceros (Alemania, Japón, BID, CAF), hagan cambiar el escenario. Pareciera que ahora existiera una mayor decisión, sobre todo por el lado peruano, ya que aparentemente no tienen otra alternativa para desarrollar el deprimido sector sur, y ciertamente les sería muy conveniente, a mediano plazo, que unas cuantas decenas de miles de toneladas de mercadería se muevan por ese puerto. De todos modos, si ayer triunfamos en la disputa de Valparaíso con El Callao, hoy tenemos todos los recursos para volver a triunfar - con las armas de la eficiencia y calidad - en este nuevo desafío en que se pretende oponer a Ilo con Arica.

¿Por qué no pensar en un imaginativo proyecto tendiente a transformar a esa ciudad-puerto de Arica, en una verdadera zona franca, para que extranjeros - sobre todo vecinos -, puedan allí invertir en propiedades, actividades turísticas, comercio y sector servicios en general, otorgando los incentivos tributarios, administrativos, depósitos francos y otros que hagan de esa ciudad un irremplazable polo de atracción y desarrollo, cuya influencia sea incontrarrestable para Bolivia y el Sur peruano?. Ilo es aún un proyecto; Arica es una sólida e histórica realidad, cuya razón de ser esta intimamente ligada al destino y economía de los tres países.

25.- Nuestra respuesta también podría llegar a ser audaz.

Me permito por ello sugerir el detallado estudio de estas materias y constituir una pequeña pero elevada comisión interministerial, que incluya también a los Parlamentarios de la zona, y jefes de los principales servicios y organismos públicos y privados de Arica, para discutir a puertas cerradas estas materias y recoger aquellas iniciativas más pertinentes y llevarlas a la práctica con una eficaz y dinámica coordinación de la Cancillería.

26.- Si de audacia se trata y quisiéramos ir mucho más allá, creo que Perú nos ha dado pie, una vez más, para reeditar la oferta de un corredor soberano para Bolivia, situado entre la Línea de la Concordia y el norte de Arica ("casi" oferta Charaña), y así dejar de seguir cargando con el peso exclusivo de la mediterraneidad boliviana, "paradoja del destino", que pareciera ya no pesar a los peruanos. ¿Acaso consideran que pueden levantar su "hipoteca" - acción ciertamente muy legítima cuando ello se puede hacer - traspasándola gratuitamente a un tercero?.

Terminadas las negociaciones sobre los temas pendientes con Perú derivados del Tratado de 1929, en que se consagrarían definitivamente las servidumbres establecidas en favor del Perú, este país, como lo dijera Alan García y lo insinuara el Presidente Fujimori, no debería tener ya inconvenientes en aceptarlo. Ciertamente esta es sólo una hipótesis de trabajo que debiera perfeccionarse con mucho detalle, cuidado y reserva. Quizás también ha llegado el momento de poner las cosas en su lugar ya que permanentemente somos los chilenos quienes aparecemos oponiéndonos a cualquier solución, en tanto que ellos, los peruanos, se presentan como los más asequibles, cosechando las simpatías internacionales, como el pronunciamiento emitido en el día 11 de febrero en curso, en Manaos, por los Jefes de Estado de los países miembros del Pacto Amazónico, por señalar el más reciente.

27.- Esta última posibilidad, no debiera desestimarse. Si trabajáramos esta idea con altura y esmero por todos los interesados, podríamos intentar una solución a este histórico problema, que seguirá pesando en nuestras relaciones con los dos vecinos, sin desmejorar para nada la importancia de Arica pues muy difícil sería reemplazar a su puerto por uno que habría que construir a pocos kilómetros, lo cual es francamente impensable.

Sería más bien una solución sicológica (acceso soberano a las costas del Pacífico); un lugar de cierta actividad turística y comercial (bodegas, industria de maquila; etc, que con toda seguridad sería completamente dependiente de Arica); modesta actividad pesquera sobre bases y limitaciones debidamente pactadas; llevar agua del Altiplano a una zona que la necesita con apremio; y otras "aristas" (todas complejas), que podrían analizarse y, de

existir consenso, negociarse a su debido tiempo.

28.- Me he permitido elevar a su conocimiento estos elementos, como una mera contribución a un necesario análisis que debe hacerse después de los acontecimientos que hemos comentado, y que están generando un cuadro diferente, al que debemos responder con la celeridad que la actual dinámica internacional pareciera imprimirle a todos los asuntos que involucran a dos o más Estados, con la facilidad que hoy para resolver o influir en las decisiones propias de cada Gobierno, se encuentran desterradas las políticas de fuerza o militarismos indeseados.

La Paz, 13 de febrero de 1992

Divergencias políticas para Ossio son procesos de ajuste

Las divergencias dirigenciales al interior de los partidos políticos oficialistas y de oposición, no son más que "procesos de ajustes" con miras a las elecciones generales de 1993, dijo ayer el Presidente en funciones, Dr. Luis Ossio Sanjinés.

"Lo que estamos viendo en el fondo de la cuestión, más que las incidencias que se presentan en uno y otro partido, creo que estamos en un proceso de ajuste los diversos partidos, tanto los oficialistas como de oposición, con vistas a preparar las elecciones de 1993", señaló.

La declaración del Presidente en Ejercicio, Ossio Sanjinés, fue una especie de evaluación de los últimos acontecimientos políticos que depararon ADN y el PDC, con la renuncia y rebeldía de varios militantes adenistas y el alejamiento del principal líder del Partido Demócrata Cristiano.

Al respecto, el Dr. Sanjinés señaló que se evidencia una verdadera pugna por alcanzar niveles de atracción proselitista, ante la escasa posibilidad de efectuar fraudes electorales. "El RUN, la Corte Nacional Electoral, los procedimientos de validación en las mesas de sufragio, han llevado a todos los partidos políticos al convencimiento que ahora de lo que se trata es realizar ajustes internos y tratar de ganar el apoyo ciudadano", apuntó.

Según su criterio, los ajustes internos partidarios fortalecen el proceso democrático que vive el país, y si bien éstos no son fáciles, en ese contexto hay que esperar "crisis más fuertes".

Calificó de naturales las divergencias internas de los partidos políticos cuando no existe un sistema democrático, que permita el uso de la palabra y más bien se nota un verticalidad absoluta.

Señaló asimismo, que la renuncia masiva de los militantes de ADN en Cochabamba y La Paz constituye una llamada de atención para ese partido político, que tiene mucho que ver con el proceso de democratización del país, aspecto que en definitiva se puede corregir. En este sentido, agregó, no importa el número de renunciados, sino la actitud que determina ello.

DESTITUCION EN PDC

Por otra parte, el Presidente en funciones rechazó el término "destitución" del jefe nacional del PDC, indicando que ello no ocurrió en ese partido político. Lo que sucedió -dijo- es el deseo de algunos partidarios por alejar a Agreda de la función máxima, pero que este aspecto tiene que ser considerado en un congreso nacional partidario y con un proceso determinado, según los estatutos internos. "Es solamente una tendencia importante de la Democracia Cristiana de reajustar los medios", apuntó.

LUCHA CONTRA EL DELITO

Refiriéndose al discurso del Comandante de la Policía Nacional, Gral. Jaime Céspedes, sobre la modernización policial, el Dr. Ossio Sanjinés calificó de importante porque considera que la lucha contra el delito es vital en este momento ya que éste aumentó significativamente sus "capacidades tecnológicas". "No es que hayan aumentado los delincuentes, lo que pasa es que han aumentado los medios que pueden utilizar los delincuentes para poder llevar adelante sus maneras de romper el equilibrio social, y la policía, por tanto, tiene que tecnificarse para poder combatir el delito y poder proteger debidamente la humanidad. Este es un trabajo largo que se está haciendo", declaró.

LUIS OSSIO:

“Hay serias discrepancias, el cisma puede darse en el PDC”

El Vicepresidente reconoció la existencia de “por lo menos” cuatro tendencias en su partido

El vicepresidente Luis Ossio reconoció ayer que en su agrupación política, el Partido Demócrata Cristiano, hay serias discrepancias que pueden provocar un cisma que atente contra su fortaleza.

“Existen serias discrepancias, hay disidentes; el cisma no se ha dado pero puede darse. Pero el cisma, como siempre se ha dado en la democracia cristiana, va a significar que un grupo de personas se aparte, forme otro partido, o se vaya a otras fuerzas políticas”, explicó.

Ossio admitió, además, que en la democracia cristiana “por lo menos” existen cuatro tendencias internas que dijo que tienen algunas diferencias entre sí.

Al comenzar esta semana, un grupo de demócratas cristianos reunidos en Cochabamba decidió desconocer al actual presidente de su partido, el diputado Jorge Agreda, y exigió la realización de un congreso nacional partidario para reorientar su fuerza política y reorganizar sus mandos.

Al señalar que ese solicitado congreso del PDC se hará recién en septiembre, Ossio dijo que se pueden encontrar formas de armonizar las posiciones de las diferentes tendencias en encuentros preliminares que podrían efectuarse “en marzo o abril”.

“Yo creo que el partido mismo como parte de la realidad

nacional e internacional va a mantenerse porque eso es lo que tradicionalmente ha pasado. Pero puede ser que esté con menos fuerza porque siempre la unidad y el apoyo de todos es lo mejor”, comentó.

CUATRO TENDENCIAS

Pese a que el PDC es un partido minoritario, Ossio dijo que en su interior existen las cuatro tendencias antes señaladas, y afirmó que sólo una es la que tienen diferencias profundas con la conducción nacional.

La primera tendencia es la denominada Proyecto Popular, liderizada por el doctor Félix Vargas y con su principal base

en los departamentos de La Paz y Oruro.

La segunda es la que en días pasados desconoció la presidencia de Jorge Agreda y está encabezada por Jaime Ponce. Su base está constituida por el Centro de Estudios Social Cristianos.

La tercera tendencia del PDC, siempre de acuerdo con las explicaciones de Luis Ossio, está geográficamente ubicada en Santa Cruz y Potosí, y está liderizada por Germán Rivero.

“La otra tendencia es la más disidente, es auténticamente neoliberal, tiene sus bases en Tarija y está conducida por Víctor Blacutt”, explicó el Vicepresidente.

DECLARACION DEL COMITE DE REORGANIZACION DEL PDC

Ante las declaraciones del diputado Benjamín Miguel, miembro de la cúpula oficialista del PDC, registradas en los medios de comunicación, nos corresponde manifestar lo siguiente:

El Sr. Miguel no tiene ninguna autoridad moral para referirse a los disidentes del Partido Demócrata Cristiano como si fueran "corruptos" ya que él ha sido uno de los principales responsables de la línea sinuosa del PDC y de las alianzas con partidos y gobiernos de todo tipo. La corrupción comienza precisamente cuando se abandonan los principios y se procura llegar al gobierno y al Parlamento a cualquier precio, como lo ha hecho sucesivamente dicho diputado. Todo el país conoce su oposición a la dictadura, primero y su obsecuencia de hoy hacia los que combatió en el pasado.

Tampoco compartimos la corrupción ideológica que significa el haber abandonado los principios demócrata cristianos para alinearse detrás de un modelo neoliberal que se aplica a Ultranza, sumiendo en la miseria a la mayoría del pueblo boliviano.

Nuestra lucha no es contra las personas, sino contra sus ideas y las posiciones que adoptan en política, cuando estas no son consecuentes con sus principios, como ha sucedido con los miembros de la cúpula del PDC. Nosotros respetamos mucho a las personas y lamentamos que se nos ataque personalmente y aunque no bajaremos más a ese terreno asumiremos nuestra defensa cada vez que sea necesario.

Estamos por la democracia interna en el partido, por la consecuencia ideológica y principista, contra el oportunismo, el cálculo político y los arribismos que no trepidan en renunciar a sus principios para obtener posiciones de poder.

No estamos interesados en cargos partidarios, que sean resultado del renunciamiento a nuestros principios. No tenemos interés en derrocar a nadie porque no somos golpistas. Nuestra decisión y vocación es reconstruir el Movimiento Demócrata Cristiano en Bolivia, desde las bases mismas sin condicionar nuestra actuación a la obtención de prebendas políticas.

Las bases Demócratas Cristianas de todo el país nos han hecho conocer su adhesión por lo que seguiremos adelante en nuestro propósito de renovar la vida política y recuperar la autenticidad demócrata cristiana.

COMITE DE REORGANIZACION PARTIDARIA

Dr. Jaime Ponce García Arq. Luis Uriona A. Lic. Víctor Centeno

Prof. Jaime Uriona A. Dr. Leonidas Rocabado Lic. Carlos Santillán

PDC oficialista acusa de "corruptos" a disidentes

La dirigencia del Partido Demócrata Cristiano, desconoció el pronunciamiento del movimiento disidente interno surgido en Cochabamba el pasado lunes. Dirigentes democristianos regionales desconocieron la presidencia de Jorge Agreda Balderrama.

Benjamín Miguel, alto dirigente del PDC dijo el martes que aquel pronunciamiento no tiene legitimidad porque proviene de dirigentes sin representatividad reunidos de manera apócrifa.

Sin embargo, la Dirección Nacional de PDC resolvió abrir un proceso disciplinario en contra de los dirigentes rebeldes encabezados por el ex ministro Jaime Ponce García.

Benjamín Miguel calificó la conducta de sus correligionarios como una forma de corrupción al "encubrir supuestas pretensiones personales" con reivindicaciones partidarias.

Para el dirigente político y vicepresidente de la Cámara de Diputados, la causa de la crisis interna del PDC no es de carácter ideológico sino personal.

Dijo que los disidentes se resisten a cumplir y acatar las decisiones emanadas de la Dirección Nacional y están optando por provocar una crisis partidaria. (ANF).

POSICION DEL PDC PACEÑO

El Comité Departamental del Partido Demócrata Cristiano de La Paz desconoció ayer la reunión llevada a cabo en la ciudad de Cochabamba que a nombre de la dirigencia nacional del PDC desconoció al presidente de este partido, Jorge Agreda.

El secretario general del PDC - La Paz, Clever Beltrán, acompañado por la dirigencia departamental, hizo conocer a PRIMERA PLANA un comunicado partidario en el cual señala que el encuentro en Cochabamba del último fin de semana sólo tuvo la asistencia de militantes de base y ex correligionarios. "No tuvo el carácter de un evento oficial partidario".

"La representatividad que este grupo se ha subrogado, carece totalmente de legalidad, por cuanto no se han sujetado a normas establecidas en nuestros estatutos, por no ser dirigentes departamentales ni nacionales", apunta el documento.

"Con este motivo, llamamos a la reflexión al Comité Nacional, a la militancia del partido y simpatizantes en general para que conjuntamente, en un sólo pensamiento, hagamos cumplir los postulados e ideología del partido", acota. Los demócrata cristianos de La Paz piden al Comité Nacional la realización efectiva del Congreso Extraordinario que por convocación del mismo, debe llevarse a cabo en marzo.

Finalmente, Beltrán Velásquez aseguró que el Congreso Extraordinario del PDC es la única instancia autorizada para cuestionar o ratificar la gestión política de Jorge Agreda como presidente del partido. (HQJ).

"Primera Plana", 26 feb. 92